

There are no translations available.

Circular 1990-2021

Seria interesante saber con veracidad cuantos trabajadores prestaban servicios en una empresa o prestadora de servicios ilegal y cuantos los prestan ahora en una legal (los datos actuales que se manejan no son reales en virtud de las crisis sanitaria y económica y a la perdida de empleos reales o formales).

¿Valió la pena el esfuerzo, la ruptura del ambiente laboral, el costo, las horas hombre para realizar estudios, crear plataformas para realizar cambios, reformas a las leyes, para frenar a algunas empresas subcontratistas o no que violaban las leyes?

Era publico y notorio quienes eran las subcontratistas ilegales (factureras) que no solo afectaban a los trabajadores sino que también al erario publico.

Pensamos que era mucho mas fácil ya con la Ley Federal del Trabajo reformada desde el sexenio anterior respecto a la subcontratación, mejorar la infraestructura de vigilancia y fiscalización de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social para castigar a las empresas que no cumplían con sus obligaciones laborales, de seguridad social y fiscales.

¡Luchemos unidos por un México mejor!

“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”